

EL ECO DE LA CAMPAÑA

ÓRGANO DE SUS INTERESES. - REGENTE D. PEDRO M. VERA.

AVISO.

Este periódico se publica los Jueves y Domingos.—Comunicados y avisos convencionalmente.—Suscripción mensual 15 reales anticipados.—Imprenta en casa de las Señoras de Rodríguez.

Los avisos y comunicados que se dirijan á esta imprenta serán pagados anticipadamente, de lo contrario no se publicarán.

EL ECO DE LA CAMPAÑA

COLONIA MARZO 7 DE 1867.

La Cuaresma.

El crepusculo del ultimo dia de una fiesta mundana cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos y que conocemos bajo el nombre de "Carnaval", anuncia los albores del Miércoles de Ceniza y esto señala los rayos del Sol que alumbrá á los grandes días, en que la humanidad encontró en medio del oleaje en que estaba confundida, el madero Salvador que debía servirle de tabla en el naufragio.

Aquellos son precursores de los que desina el Catolicismo, para conmemorar los sufrimientos del Mesías anunciado por los Profetas, y cuya muerte regeneró al hombre, destruyendo la barrera que le cerraba las puertas de la felicidad.

La época en que entramos y que mucho fastidia al mundo, es una de las grandes épocas de la historia de los Siglos.

El haber descendido el Supremo Creador del Trono de su Gloria, bastaría para hacerla célebre,—pero su grandeza es mayor, cuando en ella rememoramos la muerte del Hombre—Dios, que se ofreció enal victima expiatoria en el monte Calvario salvando los destinos futuros de la humanidad.

El catolicismo celebra este hecho sin ejemplo, por haber sido realizado en la persona del creador del orden físico y moral de los mundos: haciendo un balance de sus deberes y también de sus infracciones; á efecto de presentar la relación de las perdidas ocepcionadas ante la piscina regeneradora del arrepentimiento.

La cuaresma es pues, un tiempo de recogimiento y oración, en que se hace necesario acudir al templo, no con ostentación de piedad mentida, pero si con el deseo de trocar los ropajes de la vida mundana, por las blancas vestiduras de la gracia.

No hay que olvidar: somos polvo y polvo nos hemos de volver.

Preparamos á saludar en la casa de Dios al gran santo del célebre Constantino, que en estos días mas que en otros simboliza nuestras mas puros creencias.

Asistimos á ella, decididos á festejar la salvación del género humano, pero observando la compostura y los respetos que se deben al que mora cubierto por los velos del tabernáculo y á la sombra de sus bóvedas.

EXTERIOR.

República Argentina.

Tenemos diarios de las provincias hasta el 26.

—Se corria en Córdoba y el Rosario como cosa positiva, que los revolucionarios habían fusilado al comandante Olascoaga, Gobernador puesto por ellos en Mendoza.

—Las fuerzas que de Tucumán salieron á sostener el orden, el 15 del corriente deieron entrar á Catamarca, de donde, incorporados á las de esta Provincia, marcharán á la Rioja.

Las fuerzas de Santiago pisaban el mismo dia el territorio Riojano.

—Habían ya marchado al Fraile Muerto todas las tropas que estaban en el Rosario, menos dos batallones que marcharán mañana ó pasado. El Coronel Conesa se hallaba también en Fraile Muerto.

—El General Paunero se había retirado una legua y media mas acá del Río 4.º buscando los mejores campos y agua.

—El gobierno de Tucumán ha tomado medidas fuertes.

Ha ofrecido la gratificación de 25 pesos al que denuncie la existencia de un fusil, que los pagará el ocultador.

—EL F. RRO CARRIL del Rosario Atunciéa que desde el 1.º de Marzo saldrá de mayores dimensiones con muchas mejoras.

—El Coronel Segovia partió el 26 del Rosario para el Fraile Muerto á incorporarse á su Regimiento.

—Del Paraguay nada de particular. El Comodoro Americano debe haber salido de Buenos Ayres con el objeto de conferenciar con el Presidente López.

NOTICIAS GENERALES.

El Sr. Ministro Batlle ha sido nombrado gobernador delegado en ausencia del General Flores, quien iba salido para San José, y á su regreso debería dirigirse al Uruguay.

De un momento á otro debe llegar el vapor de guerra americano "Gettysburg", procedente de Nueva York, con el subsecretario del Föring-Office Mr. Frederick Seward, como ministro plenipotenciario en misión especial, cerca de los aliados, para llevar adelante la mediación en la guerra del Paraguay.

El general Mitre se ha recibido de la presidencia, pero ha dicho en conversación á un amigo, que muy en breve volverá al ejército.

Una duda nos queda, ¿el que ejército irá? al del interior ó al del Exterior?

En Río Janeiro se decía que el Emperador pensaba presentar en la próxima sesión de las cámaras un proyecto tendiente a suprimir la esclavitud en el Brasil del modo siguiente.

Que desde el 7 de setiembre, todos los hijos de esclavos que nacieren se considerarán como libres y á los 30 años de la publicación de la ley no se conside-

rá esclavo á ningún habitante del Brasil.

No creemos en esta resolución: pero si así fuese, opinamos que no llena las exigencias de la época. La esclavatura es un sarcasmo que debe desaparecer cuanto antes.

El Standart que había sido acusado por la municipalidad de Buenos Aires, ha triunfado en el juicio, saliendo absuelto y condenada en costas la Municipalidad.

Felicitamos al colega de la otra ora-lla por su completo triunfo.

TELEGRAFOS DE LA REPUBLICA.

Montevideo Marzo 6 — 2 12 de la tarde.

El general Flores llegó ayer de San José y debe salir hoy para Paysandú y Salto.

No ocurre novedad.

OPINIONES.

Montevideo Marzo 6 — 3 21 m. El Gefe Político de la Capital á el Coronel arroyo — G. fe Político.

El general Flores me encarga le diga que mañana hasta las diez estará en Buenos Aires, que desea verlo, pero que supone que su salud no se lo permite.

SECCION OFICIAL.

Ministerio de Gobierno

DECRETO.

Montevideo, Febrero 25 de 1867:

Siendo necesario y conveniente conocer de un modo exacto el número de población que cuenta el país actualmente, el Gobernador Provisionario acuerda y decreta:

Art. 1.º Desde el 15 del entrante mes de Marzo se procederá en toda la República á levantar el censo de la población, con expresión de nombres, sexos, nacionalidades, color, edad, profesión, estado y domicilio.

2.º Cometease á los Alcaldes Ordinarios la ejecución de esta trabajo el cual deberá quedar concluido indefectiblemente para fines del siguiente mes de Abril, elevándose todo á este Ministerio.

3.º Los Gofes Políticos procurarán á los referidos Alcaldes Ordinarios todo el auxilio de que hubiesen menester para el mejor desempeño de su cometido.

4.º Comuníquese, publique, y dése al R. C.

FLORES.

Alberto Frangini.

CRÓNICA.

Bailes. Los que han tenido lugar en los días de carnaval en los salones de la Gafatura, han estado unánimemente, la juventud se ha divertido grandemente. Al último han asistido más de doscientas personas.

EN EL BRASIL. — El carnaval ha pasado en el mayor orden sin haber ocurrido desgracia alguna. No es poco, pues la tal diversión trae siempre consigo piernas ó brazos rotos.

Las comparsas de máscaras han recorrido las calles constantemente; ni en estos ni en los muchos bailes que han habido, ha acontecido ningún motivo de disgusto.

Vida navideña. A los lemas de carnaval sigue la calma de los días de cuarentena y se entra en vida nueva. Ahora si así fuese, opinamos que no llena las exigencias de la época. La esclavatura es un sarcasmo que debe desaparecer cuanto antes.

¿Y quien es el encargado de hacerlos oír, cuando nuestro pulpito está tan deserto? También es verdad; por lo que a nosotros respecta, le decimos que «con su pan se lo come»; él es el que tiene que dar cuenta y no nosotros.

— **DEBEMOS manifestar** a este colega del Salón, que somos infalibles en remitir este diario, y que no sabemos á qué atribuir el que no llegue hasta él.

Nuestra remisión la hacemos por vía de Buenos Aires, por ser cómoda y también más segura.

Nuestros suscriptores nos disculparán que les hayamos eliminado por hoy una página del ECO. El carnaval ha tratado también de fiestas á los operarios y nos ha sido imposible dar hoy nuestro periódico por completo.

Español. — Era preciso inventar Para el espíritu humano, Entre el cielo y el infierno Un lugar intermedio, Donde las almas en pena Estuvieran esperando Que las sacase los rayos De los crédulos cristianos... Este diabólico invento Cuyo fin es pecaminario Que con misas y respuestas Y llamasas llena el aula, Recibió de los Concilios La aceptación y el aplauso, Y surgió entre latas y lágrimas El purgatorio romano.

AVISOS NUEVOS.

ESTEVANITO.

Don Manuel Pando no puede y queriendo engañar los bienes que posee en el Departamento de la Colonia, sección del Rosario, sin satisfacerme antes la cantidad de pesos que me adeuda vactor de un vale vencido y protestado, y por cuya razón lo tengo demandado y pende el Juzgado ante el Sr. Alcalde Ordinario del Rosario. Hago esta prevención para evitar a cualquier que intentece cooptarle algo de lo que posee.

Rosario, 26 Febrero de 1867.

Fernando Villa.

Prevenção!

Dña Bartola Benítez de Muñiz, no puede disponer de la parte de herencia paterna que le toque en el bien que tiene propiedades con sus demás herederos, bien sea en campos, ó en otras propiedades, quedadas al fallecimiento de su fallecido Padre Don Marino Benítez.

Pues, todo lo tiene grabado por escrituras públicas, á cantidad mayor de mil pesos, que adeuda á mí representado Da. Juan Muñoz, y se hallan archivados en la Escrivania de Cámaras, firmadas por la Sra. Benítez y su legítimo Esposo Da. José Luis Muñiz. Hago esta preventión para evitar un litigio al que intende comprar su parte cuando lo requiera.

Rosario Febrero 26 de 1867.

José T. Medrano.

JUEVES 7 MARZO DE 1867

GRAN REMATE

POR MARIANO O'BARRIO.

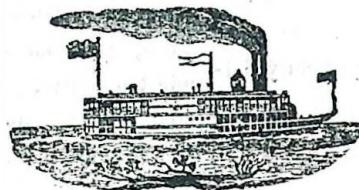
El Martes 23 del entrante Marzo, á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta en remate público, con autorización superior, de un terreno y lo en él edificado, perteneciente á los pobres de esta ciudad, el cual consta de 27 metros 40 centímetros de frente y 15 con 70 de fondo, situado en la calle Real ó principal.

La localidad que ocupa el terreno y lo espacioso de su frente, lo constituyen como una de las propiedades en que se puede asegurar más ventajosamente el dinero.

El remate tendrá lugar indefectiblemente el dia señalado. Por mas pormenores y para su tasación, plano & puede ocurrir al Juzgado Ordinario.

AGENCIA DE VAPORES DE JOSÉ MURTAGH

PALETA BUENOS AIRES



VAPOR ITALIANO

TÉVERE

Llega de Buenos Aires los sábados á la una y regresa los Domingos á las nueve en punto.

Pailebot argentino VELOZ—Llega de Buenos Aires los martes y sábados y regresa los lunes y Jueves.

Mensagerías Orientales.

Para Montevideo.

Y los puntos intermedios. Los días 2, 5, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.

CORREO.

Para Juan Gonsales.

Sale los días 1, 8, 16, y 24, regresa el 2, 9, 17, y 25.

Para Montevideo

La goleta nacional "Flor de la Colonia" el "Maragato" y el "Pepe" salen en los días que se anuncian y se despachan en la Agencia de José Murtagh.

Para Buenos Aires.

Para Buenos Ayres, pailebot argentino "Veloz", los lunes, y jueves á las 9 de la mañana y regresa los martes y sábados despachada en la Agencia de José Murtagh.

NO CONTIENE MERCURIO.

PILDORAS

[Vegetales.]

AZUCARADAS.

DE BRISTOL.

E GRAN REMEDIO

para la

CURACION DE TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO, HIGADOS E INTES-

TIMOS.

En Frasquitos de Cristal.

No contienen Mercurio.—Son las mas baratas!—Son las mejores!—No tienen mal gusto.

Estas pildoras están preparadas expre-

versamente como la mejor de mercado jas do buena clase. La persona que se interese pueda ocurrir á la Cabeillería Argentina de Dn. Victoriano M. ya.

F. 14-5. p.

ELICITO JUICIA

CONSERVAR Y FORTIFICAR

es raíces y finalmente del pelo. Conserva

el cráneo libre de.

CASPA Y COSTRAS

Es un preservativo seguro de color comunica un "brillo hermosísimo" al ce-
ello y cierta propensión á rizarse natural-
mente. No es una virtud g
omo las comidas que generalmente
se usan sino un artículo que por todos
conceptos hermosa, fortificada y conser-
va el don de la naturaleza que mas ador-
bo. Ninguna sonora que deseé cautivar a
admiración del sexo fuerte debe carecer
de este importantísimo artículo de tocador.

Únicos propietarios.

LANMAN KEMP.

Droguistas por Mayor Nueva York.

EL AMIGO MAS FIJO DE

NO

Unguento Holloway

W.W.

Sus propiedades sanativas son conocidas
y apreciadas en el mundo entero.

Los muchos años que hace que este in-
apreciable unguento está pasando por la
prueba de la opinión pública (y cuando
mejor se conoce tanto mayor es la repu-
tación que adquiere) establecen mas con-
veniente que pudiera terapéuticas.

En los casos de males de piernas ó de
pecho y en las llagas y las úlceras, el
efecto que produce dicho bálsamo es
asombroso, mientras que para los sarpu-
llido, la tifia, la escrofula y las dolencias
de la piel en general constituye un re-
medio incomparable. Si este unguento es
diligentemente frotado en el cutis (habiend-
oso este bañado bien previamente con
agua tibia) penetra pronto en el sistema
y limpia cuantas partes toca.

Hinchazones glandulares, bronquitis, mur-
ria angina, dolor de garganta y diph-
teria.

En cualquiera de las enfermedades arri-
ba mencionadas se obtiene un alivio in-
mediato y duradero frotando vigorosa-
mente este unguento detergente dos ve-
ces al dia en el cuello, el pecho y las
espaldas. Dicho medicamento obra sobre
mismos manantiales de la vida, porque
por las glándulas (que caen bajo la in-
fluencia de aquél) tiene que pasar tanto
la mantería nueva hue se necesita para
a reparación del cuerpo como todo par-
tícula vieja opuesta á su bienestar. Tan
irresistible es el poder curativo de este
unguento usado en unión con las pildoras
del mismo nombre que aun en los casos
mas desesperados obtendrá una cura com-
pleta.

IMPRESIÓN

En este es-
tado establecimiento sehacen todas las im-
presiones á precios su-
mamente económicos. Los
avisos que se dirijan á es-
ta imprenta serán paga-
dos anticipadamen-
te—de lo contra-
rio no se pu-
blicaran

VENDIDA

SE Vende.

Una majada de poco menos de mil ove-

jas do buena clase. La persona que se
interese pueda ocurrir á la Cabeillería
Argentina de Dn. Victoriano M. ya.

F. 14-5. p.

ELICITO JUICIA

Por el presente se osta llama y emplaza
Dn. Antonio Buzzo para que en el plazo
de treinta días contados desde la fecha
imparezca por si ó por apoderado instruido
a contestar la demanda que le
interpuso Dn. Sebastián Escanabino
or cobro de pesos, y de no efectuarlo
y parará los perjuicios que haya lugar.

Colonia, Enero 28 de 1867

Antonio R. Landivar.

Alcalde Ordinario

MONTEVIDEO.

Librería Española de Real y
Prado.

25--DE MAYO---145

MUSEO UNIVERSAL.

Periódico Semanal.

De ciencias, literatura, industria y co-
nocimientos útiles, redactado por los pri-
meros literatos de España, ilustrado con
multitud de lúminas y grabados por los
primeros artistas de Madrid.

Esta importante publicación que cuenta
10 años de existencia es redactada por
los mejores literatos españoles, y sus ri-
cos grabados son todos originales, no
copiados como sucede con la mayoría de
periódicos ilustrados que llegan de Euro-
pa á estas playas.

Comprenderá, además, una importante
revista semanal política y literaria y re-
portos de varias notabilidades Españolas,
y Estrangeras así Europeas como Ameri-
canos, formando al año un hermoso vo-
lumen de mas de 450 páginas en folio
mayor, rica impresión y mejor papel.

MONTEVIDEO SUSCRIPCION ANUAL 10
PS. MONEDA NACIONAL.

DEPARTAMENTOS " 11 "

Compañía telegráfica

DEL

RÍO DE LA PLATA.

Desde hoy se cobrará por cada men-
saje de 10 palabras 2 ps. m.n. y por 10
mas 3 ps.

La oficina estará abierta ~~siempre~~ as de
semana desde las 8 hasta las 7 de la tarde
y Domingo y fiestas, desde las 9 a 10
de la mañana y ~~7~~ a 6 de la tarde.

Colonia Enero 1^o de 1867.

Guillermo C. H.

AVISO DE POLICIA

Comisaría de 1^o Sección

Las personas que tengan en su poder
faroles pertenecientes al alumbrado pú-
blico, deberán entregarlos en la oficina
central de Policía en el término de tres días.
Con los que los retengán indebidamente,
se tomarán medidas conducentes a obli-
garlos á su cumplimiento.

Colonia Febrero 13 de 1867.

José M. Arroyo.

Herrería del Cata-

En este establecimiento se desea ense-
ñar el oficio á un muchacho de 14 a 15
años. El que se interese puede verse con
el interesado.